 Alcaldía de Bucaramanga	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: F-PDC-6200-238,37-025
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Octubre-10-2022
		Página 1 de 1

NOTIFICACION POR AVISO

Acto a Notificar: Requerimiento de información Proceso electoral

Persona a notificar: ARIEL LIZARAZO PEDRAZA

Expresidente de la JAC Vereda los Santos Sector Bajo

EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

AVISA

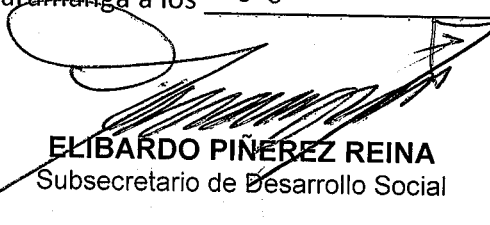
Que ante la imposibilidad de la notificación personal del oficio No 2-SdDSB-202308-00076303 del 23 de agosto de 2023, mediante el cual se requiere al señor ARIEL LIZARAZO PEDRAZA, en calidad de ex presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda los Santos Sector Bajo, del corregimiento dos del municipio de Bucaramanga, se procede a notificar por Aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011; lo anterior, toda vez que, el oficio anteriormente descrito, el cual fue enviado mediante la empresa de correo certificado SERVICIOS POSTALES NACIONALES 472, a la dirección que se encontró en el archivo histórico del organismo comunal, que reposa en esta secretaría, esto es, Kilometro 4 Vía a Matanza, fue devuelto por la causal "DIRECCION ERRADA" en consecuencia, es necesario hacerle saber del presente requerimiento a través de un medio idóneo.

Que el inciso segundo del artículo 69 del Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso Administrativo señala: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el termino de cinco (5) días, con la advertencia que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso".

Por lo anterior, se fija en Bucaramanga a los

09 OCT 2023

En Constancia firma,


ELIBARDO PIÑEREZ REINA
Subsecretario de Desarrollo Social

NOTA DE DESFIJACIÓN: El presente AVISO se fijó el día _____ a las 8:00 A.M., habiendo permanecido por el término de cinco (5) días, se desfija hoy _____ a las 5:00 P.M.


ELIBARDO PIÑEREZ REINA
Subsecretario de Desarrollo Social

472-462953533960

En trámite
31/08/23
6:24 m



PROCESO: PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	No. Consecutivo: 2-SdDSB-202308-00076303
Subproceso Unidad de Desarrollo Comunitario Código Subproceso: 6200	SERIE/Subserie: DERECHO DE PETICION / Código Serie/Subserie (TRD) 6200.27 /

**GOBERNAR
ES HACER**

Bucaramanga, 23 de agosto de 2023

Señor
ARIEL LIZARAZO PEDRAZA
 Ex presidente Junta de Acción Comunal Vereda los Santos Sector Bajo
 Kilómetro 4 vía a Matanza
 Email: leo6827@hotmail.com
 Teléfono: 3145508788
 Ciudad

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN – PROCESO DE ELECTORAL

La Secretaría de Desarrollo Social en ejercicio de las facultades de Inspección, Vigilancia y Control de los organismos comunales de primer y segundo grado del Municipio de Bucaramanga, se permite **REQUERIRLO** para que informe sobre las actuaciones adelantadas para llevar a cabo en debida forma, el proceso electoral de la Junta de Acción Comunal de la Vereda los Santos Sector Bajo, para el periodo 2022-2026; como quiera que, si bien, agotaron dicho proceso el pasado 06 de noviembre de 2022, el mismo no fue validado por falta de quorum, lo cual se les hizo saber mediante oficio No S-SdDSB8070-2022 del 23 de noviembre de 2022. Lo anterior, teniendo en cuenta que, la carga para adelantar el proceso electoral de dignatarios, recaía sobre usted como representante legal que era, de la organización comunal y a la fecha no hay ninguna información adicional.

Así las cosas, se le concede el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibido de la presente comunicación para que proceda de conformidad.

El hacer caso omiso al presente requerimiento le podrá acarrear el inicio del proceso administrativo sancionatorio, conforme a las facultades otorgadas por la ley 2166 de 2021 y del decreto 1066 de 2015.

Finalmente, este despacho aprovecha la oportunidad para reiterar su compromiso con el desarrollo integral de las comunidades y el mejoramiento continuo de sus procesos y procedimientos, de esta manera, estará atento a brindar la información adicional que se requiera.

Cordialmente,


JORGE ISNARDO NEIRA GONZÁLEZ
 Secretario de Desarrollo Social

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
 ADMISIÓN CORPORATIVA REGIONAL ORIENTE
 23 AGO 2023
CREDITO

P/Maria Azucena Chia Blanco- Abogada CPS
 R/Carmen Lucia Tristancho Cediel – Abogada Especializada CPS

CAL 25 N° 10 - 40 Centro Administrativo, Edificio Fase I
 Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
 Corredor: (57-7) 6337000 Fax 6521777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Bucaramanga Departamento de Santander, Colombia



Entregando lo mejor de los colombianos



Prueba de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Que el envío descrito en la guía cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la dirección señalada.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9 Minio Pasa Mensajería Express!		POSTEXPRESS Centro Operativo: PO.BUCARAMANGA Orden de servicio: 16399054		Fecha Adición: 30/08/2023 13:58:38 Fecha Aprox Entrega: 31/08/2023		YG298883396CO	
Remitente Nombre/Razón Social: ALCALDIA DE BUCARAMANGA - ALCALDIA DE BUCARAMANGA Dirección: Camara 11 # 34-52 Edificio Fase 2 Referencia: NIT/C.C.T: 860201222 Teléfono: 3193198480 Código Postal: 690006246 Ciudad: BUCARAMANGA_SANTANDER Dépto: SANTANDER Código Operativo: 6866450		Causal Devoluciones: RE Relusado NE No existe NR No reside NR No reclamado DE Desconocido SC Dirección errada		C1 C2 C1 No contactado C2 No reclamado C3 Aterido Causado C4 Fuerza Mayor		6666 450 BUCARAMANGA ORIENTE	
Destinatario Nombre/Razón Social: ARIEL LIZARZO PEDRAZA Dirección: KM 4 VIA MATANZA Tel: Código Postal: Código Operativo: 6866000 Ciudad: BUCARAMANGA_SANTANDER Dépto: SANTANDER		1 SEP 2023 Fecha de entrega: dd/mm/aaaa Distribuidor: C.C.:		Firma nombre y/o sello de quien recibe: Hora:		6666 450 BUCARAMANGA ORIENTE	
Valores Peso Eléctrico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$3.100 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$3.100 COP.		Dice Contener: Falta datos Observaciones del cliente:		Gestión de entrega: 10r dd/mm/aaaa 200 dd/mm/aaaa		Norboy Morales C.C. 1.098.604.489 30 AGO 2023	

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

► Código Postal: 110911
Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co